Byrnes, Bevin y Molotov Estudian el Control Posbélico de la Energía Atómica

AFIRMASE EL ACUERDO ENTRE LAS POTENCIAS

En el Kremlin Continúan Reunidos los Cancilleres

MOSCU, 22 (ANS). — Los observadores políticos vaticinan que la conferencia de cancilleres terminará el día de Navidad o el miércoles. Estas fuentes expresan que nadie puede pensar que hayan sido resueltos todos los problemas de postguerra, pero afirman que es indudable que por lo menos los tres hombres responsables de la política exterior de las tres grandes potencias empiezan a entenderse mútuamente. Los tres cancilleres estuvieron hoy reunidos durante dos horas y quince minutos "conversando con franqueza" y sin convencionalismos. La reunión tuvo lugar en el Kremlin sin que la designación del lugar de la reunión tuviera relación con el regreso de Stalin a Moscú, ya que el dirigente soviético, según informó la embajada norteamericana, no asistió a las conversaciones.

Después de esta primera reunión de hoy que terminó a las dos y cuarto de la tarde, los delegados se retiraron a almorzar para volver a reunirse a las cinco de la tarde. Esta noche se celebrará un banquete en la embajada británica. Mañana, domingo, continuarán las conversaciones de los cancilleres.

Algunos observadores creen posible que haya alguna reunión el mismo día de Navidad, festividad que no se celebra en Rusia.

Se Estima que Boston Será Asiento de las Naciones Unidas

LONDRES, 22 (ANS). — La comisión de las naciones unidas encargada de fijar la sede oficial del nuevo organismo internacional pro paz, votó a favor de que ésta sea establecida en la "mitad este" de los Estados Unidos.

El alcalde de San Francisco, Roger Lapham, que se había trasladado a Europa para hacer gestiones a favor de la elección de su ciudad como sede oficial, dándose por vencido tomó un avión de regreso a los Estados Unidos arguyendo "que en la decisión de la comisión había mediado la política".

Algunos observadores se inclinan a creer que la ciudad de Boston es la favorita, seguida de cerca por la de Filadelfia. Pero en cambio otros opinan que la decisión podría favorecer a una ciudad más pequeña como por ejemplo Hyde Park, donde está enterrado el presidente Roosevelt. Se apoyan estos últimos observadores en que algunos de los delegados ya han expresado abiertamente su aversión de residir en una gran metrópoli.

La votación fué de veinticinco a favor y cinco en contra de que la nueva organización se asiente en la mitad este de los Estados Unidos. Diez delegados se abstuvieron de votar. Poco antes de esta votación el delegado uruguayo y presidente de la comisión R. Mezachen propuso que se pusiera a votación la designación de una sede en la mitad oeste de Norteamérica. El "oeste" perdió con seis votos a favor, veinte en contra y doce abstenciones.

Se anuncia que una comisión interina se desplazará en breve a los Estados Unidos a investigar las ofertas de varias ciudades y distritos, eligiendo seis lugares que someterá luego a la aprobación de la asamblea general en su sesión de apertura el diez de enero. La comisión de "sede" instó a la comisión interina a que considere la cuenca del Missisipi como la línea de demarcación entre la región este y la oeste de los Estados Unidos. Esta indicación, sin embargo, no obliga en nada a la comisión interina.

El delegado uruguayo Mezachen ha sido nombrado presidente de la comisión interina investigadora que se compone de doce miembros. La designación de la región este norteamericana fué un triunfo para Gran Bretaña, Francia, Holanda y Bélgica que se oponían a que se eligiera la parte oeste norteamericana. En esta división de opiniones Rusia se mantuvo neutral aparte de expresarse a favor de que la sede sea establecida en "un punto" de los Estados Unidos.

UN AGITADOR HINDU ESTARIA AUN VIVIENDO

NUEVA YORK, 22 (ANS). — En una transmisión de "Radio Brazzaville" captada hoy en esta ciudad por la receptora de onda corta de la Columbia Broadcasting, se informa que un ex partidario de Subhas Khandra Bose, "el Quisling hindú, que formó un gobierno provisional y un ejército bajo el protectorado del Japón, declaró ayer que de acuerdo con personas fidedignas vive aún el agitador hindú, quien supuestamente pereciera en un accidente de aviación el pasado agosto".



Año XIX ★ Nº 6431 ★ Santa Fe, domingo 23 de diciembre de 1945 (12 Páginas) Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

AL MATADOR DE DARLAN DECLARARON ABSUELTO

LONDRES, 22. (ANS). — Según despachos de París, el tribunal de casación de esta capital ha declarado absuelto al matador de Darlan, el almirante colaboracionista del gobierno pelele de Vichy. Según el tribunal, "ciertos documentos sacados a luz después de la liberación de Francia, indican que Darlan actuó en contra de los intereses de su patria".

DESIGNARONSE LOS COMANDANTES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES

El control de la energía atómica

MOSCU, 22 (A.N.S.) — Byrnes y Bevin actualmente estudian con Molotov el asunto del control posbélico de la energía atómica. Gran parte del éxito potencial de la conferencia estriba en una solución satisfactoria de ese problema.

Aunque el convenio de tiempos de guerra sobre intercambio de informaciones científicas entre los tres grandes parece no regir en el período posbélico, simplemente por cortesía elemental de Byrnes y Bevin los cancilleres examinan el problema de la energía atómica con Molotov antes de someterlo al debate general de la organización de las Naciones Unidas.

Durante la época de la colaboración de tiempos de guerra los anglo-norteamericanos dieron más a la Unión Soviética que ésta aplicó inmediatamente contra los alemanes. No le proporcionaron el "radar" a causa de la fluidez del frente ruso-germano y a la cambiante aplicación del bombardeo estratégico soviético.

Para evitar que el "radar" cayera en manos de los alemanes lo declararon arma exclusiva de los británicos y norteamericanos. El asunto fué comprendido absolutamente por los soviéticos. Los rusos asimismo en Potsdam fueron puestos al tanto del desarrollo de los experimentos sobre la bomba atómica, más no recibieron fórmulas o detalles especiales sobre los mismos.

Declaración de un físico ruso

MOSCU, 22 (A.N.S.) — Gelb Kryzhanovsky, famoso hombre de ciencia y académico ruso, manifestó hoy su confianza en que los físicos del Soviet "contribuirían con sus esfuerzos a la utilización de la energía atómica para el desarrollo de la cultura y la potencia industrial de los pueblos del mundo".

Objetivos de Turquía

ANGORA, 22 (ANS). — En un editorial sobre las relaciones de Turquía con Rusia, "Ulus", el diario más importante de Turquía, recalca hoy que "uno de los objetivos de la política exterior de Turquía ha sido la eliminación del sentimiento de enemistad y desconfianza que existió secularmente entre el imperio otomano y la Rusia zarista".

Y termina el editorial: "Desde que advino la república, Turquía no ha comprado amistades al precio de su independencia y tampoco lo haría ahora. Por otro lado, no ha habido un solo turco que esperase cosechar ventajas de la discordia ruso-turca. Esperamos que las relaciones entre la república turca y la Unión Soviética se desarrollen en un ambiente de amistad y mutua confianza, como hasta ahora".

Criterio francés sobre el Ruhr

MOSCU, 22 (ANS). — Hervé Alphand, jefe de la misión especial francesa en Moscú, encargada de las negociaciones para un tratado comercial franco-soviético, refiriéndose al futuro político de las comarcas occidentales de Alemania confió al corresponsal que el gobierno francés ha enviado una nota a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia comunicando el criterio de Francia respecto al problema.

Reveló Alphand haber hecho verbalmente una exposición amplia de los puntos de vista franceses sobre las ricas regiones industriales del Ruhr y del Rhin al comisario del exterior V. Molotov. Hizo notar que el mundo y particularmente Francia deben esperar que los alemanes profesen en el futuro un espíritu de venganza como resultado de su pérdida de esas regiones. "El mundo no debe dejar una pistola —que es el Ruhr con sus grandes fábricas de municiones— en manos de un pueblo vengativo".

Finalmente declaró que Francia había recibido seguridades de que sería consultada en el caso que la cuestión del Ruhr y del Rhin fuera tratada en Moscú".

GRAN BRETAÑA Y SIAM APLAZAN UN CONVENIO

WASHINGTON, 22. (ANS). — La Secretaría de Estado anunció hoy que Gran Bretaña y Siam han aplazado, a petición del gobierno norteamericano, la firma del tratado que habían concertado. El secretario de Estado en funciones, Dean Acheson, pidió dicho aplazamiento mientras duran las conversaciones entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Siam, a propósito de las relaciones entre los tres países.

CORRESPONDERIAN DOS CARDENALES A AMERICA

ROMA, 22 (ANS). — Según manifestaciones hechas por una fuente irreprochable, la América del sur, estará representada por dos cardenales en el nuevo Consistorio papal. Uno de los cardenalatos corresponderá seguramente al Brasil y el otro, probablemente, a la Argentina.

El alto prelado del Vaticano de quien procede la información, ha dicho que Su Santidad el Papa, anunciará en las primeras horas de la tarde de mañana —hora de Roma— la fecha del próximo Consistorio y los nombres de los nuevos cardenales.

Según el mismo alto personaje, Estados Unidos recibirán cinco cardenalatos, "colocando al catolicismo de Estados Unidos en el mismo nivel de las viejas naciones católicas de Europa, en reconocimiento por parte de la Santa Sede, de la libertad religiosa y el amor a la paz que inspiran a Estados Unidos".

Se da por descontada la designación del arzobispo Spellman, de Nueva York, considerándose que las diócesis de Chicago, San Luis y San Francisco son, después de la de Nueva York, las más indicadas para recibir las otras tres designaciones cardenalicias. En cuanto a qué prelado norteamericano habría de recibir el quinto capelo cardenalicio, no parece que haya ningún candidato muy visible. En cuanto a los demás nombres, se sabe que Inglaterra recibirá un cardenalato. Alemania, 3 e Italia 4.

LAS FORTIFICACIONES DE H. KONG RECONSTRUYEN

HONG KONG, 22 (ANS). — El almirante británico sir Bruce Fraser, reveló hoy que existen planes para reconstruir las fortificaciones de Hong Kong y convertir esta colonia en una base avanzada de la flota británica en el lejano oriente.

Según el almirante, Hong Kong es pieza más que fundamental para efectuar una cooperación satisfactoria con las fuerzas navales de Estados Unidos y las operaciones en el Japón. Se ha sabido que tropas indobritánicas y australianas tomarán parte en la ocupación del Japón, utilizándose de base el puerto de Kure.

AL PROBLEMA INDONESIO SE BUSCARIA SOLUCION

LA HAYA, 22 (ANS). — El gobierno holandés ha declarado esta noche que "se apelará a todos los medios para una solución del problema indonesio con arreglo a los principios de la carta de las naciones unidas".

Al mismo tiempo, el gobierno hace una excitación a que sean desarmadas cuanto antes las fuerzas niponas en las Indias Orientales Holandesas, proponiendo que a los refugiados y ex prisioneros de guerra aliados se les extienda la máxima protección.

La Convención Bonaerense se Inclinó por la Unidad

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El Ministerio de Guerra dió a conocer un decreto del P. E. designando los comandantes de distritos electorales, a los efectos de dar cumplimiento al propósito de encomendar a las fuerzas armadas la vigilancia de los comicios de febrero próximo.

Las designaciones han recaído en los siguientes Jefes:

Capital Federal: General de división Diego I. Mason; Buenos Aires, contraalmirante José Zuloaga; Córdoba, general de brigada Ambrosio Vago; Santa Fe: general de Brigada Pablo Dávila; Tucumán: general de brigada Estanislao López; Mendoza: general de brigada, Víctor Majó; Salta: general Pedro Abadié Acuña. San Luis: vicecomodoro Rosendo Bonell; Corrientes: general de brigada, Raúl González; Entre Ríos; general Francisco Sáenz, Catamarca: coronel Julio Montenegro; La Rioja: coronel Emilio Olsen; Jujuy; coronel Guillermo Genta; San Juan: coronel Carlos Kerse.

La convención del radicalismo

LA PLATA, 23. (ANS). — Esta tarde, alrededor de las 17, prosiguió sus deliberaciones la Convención Provincial de la U. Cívica Radical, organismo que estaba reunido en la madrugada de hoy y que pasó a cuarto intermedio, luego de elegir delegados del distrito ante el Comité Nacional.

Reanudada la asamblea el presidente de la misma, señor Vialle, informó que en vista de las escenas desagradables que se habían producido en la barra esta madrugada no se había permitido la entrada a las personas extrañas a la Convención, a la espera de que ésta decidiera lo que correspondiera.

Los señores Fernández y Seara propusieron que se autorizara la entrada a la barra, previas las medidas de seguridad que bastarían para evitar dificultades. Se opuso el señor Muller, sosteniendo que era necesario impedir la infiltración de gente interesada en perturbar el desarrollo de la asamblea, como había podido observarse ayer cuando un grupo de personas situadas en la calle profería gritos adversos a la agrupación.

Por su parte el señor Balbín apoyó el libre acceso en un enérgico discurso, destinado a expresar que era ése el único procedimiento que correspondía en un acto radical y democrático. Agregó que el pueblo tenía quizás más derecho que los convencionales para estar en el recinto, porque es el mandatario soberano y el que alienta las más altas aspiraciones en esta hora del civismo argentino. "Lo que pasa, dijo, es que el pueblo observa y sigue atentamente la técnica de la Convención, intuyendo acciones incompatibles con sus convicciones más profundas. Es necesario que comprendamos que no estamos frente a un problema de candidaturas, sino a una cuestión de patria".

Varios otros convencionales se mostraron de acuerdo con la entrada del público, temperamento que prosperó permitiéndose la entrada del público a las galerías.

En estas condiciones se inició la votación para elegir 44 convencionales titulares y 22 suplentes.

Practicado el escrutinio por lista correspondieron 38 votos a los unionistas, encabezados por el señor Juan Carlos Sánchez y 63 a la intransigencia, resultado que fué recibido con aplausos por gran parte de la barra que profería vítores al doctor Tamborini y a la Unidad Democrática.

Seguidamente la Convención pasó a cuarto intermedio para permitir que los delegados cambiaran impresiones respecto a la integración del comité de la Provincia y la designación de la fórmula gubernativa.

Reunión radical en Tucumán

TUCUMAN, 22 (A.N.S.) — Mañana el radicalismo tradicional de la Provincia realizará sus comicios internos para elegir candidatos a gobernador y vice gobernador y a legisladores nacionales y provinciales.

Como en otros distritos se presentarán las listas de las tendencias unionista e intransigente, que han realizado una intensa campaña.

Un decreto de colonización

BUENOS AIRES, 22 (A.N.S.) — Según ha trascendido, en los últimos días del mes en curso, o en los primeros del próximo, el P. E. comenzaría a dar una serie de resoluciones por las cuales se dispondría la expropiación de tierras en todo el país para proceder a la colonización.

Aguinaldo al personal del Estado

BUENOS AIRES 22 (A.N.S.) — Aunque no se ha formulado ninguna manifestación oficial, insístase hoy en fuentes autorizadas que de un momento a otro el P. E. daría a conocer un decreto aprobado en acuerdo general de ministros, por el cual se otorgará al personal de la administración nacional, un mes suplementario de sueldos con carácter de aguinaldo de fin de año.

Según tales versiones, los pagos se harían con sujeción a la siguiente escala: hasta 200 pesos se pagará el 100 o|o; en las asignaciones hasta 500 pesos, el 50 o|o, y en las asignaciones mayores, el 25 o|o.

Suspensiones radiales

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Por resolución del Ministro del Interior fueron suspendidas por el término de tres horas, con la obligación de irradiar sus programas pero sin avisos comerciales, las radioemisoras L. S. 10, Radio Libertad y L. S. 4, Radio Porteña, por difundir conferencias políticas con agregados y cortes sin remisión previa de los textos a la autoridad correspondiente.

Además en la primera de estas broadcasting, dice la resolución se emitieron conceptos, en una conferencia política, que infringen las normas contenidas en la resolución ministerial de noviembre último.

Reunión de "broadcasters"

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Debido a la suspensión de las emisoras porteñas Radio Libertad y Radio Porteña, realizaron una reunión los concesionarios de broadcastings, resolviendo suspender toda transmisión de propaganda política hasta tanto se establezcan normas concretas acerca de lo que puede decirse o no.

Un hecho policial

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — A raíz de una disputa con su hija, Guillermo Costa, argentino, de 42 años, descerrajó un balazo contra la primera de las nombradas, pero un hijo suyo le desvió el brazo resultando ilesa la agredida.

Ante esta situación Costa se descerrajó un tiro en la frente, falleciendo.

No se Separará de Persia el Gobierno de Azerbaijan

TEHERAN, 22 (ANS). — Se anuncia oficialmente que la ciudad de Ardabil, una de las más importantes de la provincia de Azerbaijan, ha caído en manos de las fuerzas rebeldes. Se espera también de un momento a otro la rendición de Rezaieh.

Entretanto, el periódico "Rehber" ha publicado la lista de los miembros del nuevo gabinete proclamado por los autonomistas del Azerbaijan. Según dicho periódico, los demócratas de Azerbaijan no tienen intención ninguna de separarse de Persia y por lo tanto no habrán de designar un ministro del exterior en su gabinete. "Nuestro ministro de relaciones exteriores —dicen ellos— será el ministro de relaciones exteriores del estado persa".

Se sabe, por otro lado, que el jefe de la división del cercano oriente de la secretaría de estado de Estados Unidos, Harold Minor, sigue esperando en la embajada norteamericana el permiso que ha pedido a los Soviets para visitar el Azerbaijan. Otros seis periodistas angloamericanos que solicitaron idéntico permiso se mantienen también a la expectativa en la capital persa.

En Luxemburgo Sepultarán los Restos de George Patton

HEIDELBERG, 22 (ANS). — Los restos mortales del general George Patton recibirán sepultura la víspera de Navidad en un cementerio militar norteamericano en Luxemburgo, en donde hace un año los tanques de su tercer ejército maniobraban sobre la nieve para aplastar la última contraofensiva nazi. El entierro se efectuará a las diez de la mañana del lunes, hora local, en Hamm, pueblecito que se encuentra en los alrededores de la ciudad de Luxemburgo, capital del ducado del mismo nombre.

Honras fúnebres

Las honras fúnebres para el héroe que expiró ayer a consecuencia de heridas sufridas en un accidente de carretera, se celebrarán a las 3 de la tarde de mañana, hora local, en la Iglesia de Cristo, de la vieja ciudad de Heidelberg. El cadáver fué sacado del hospital a las 4 de la tarde y conducido a "Villa Renier", cuartel general del 7º ejército norteamericano, donde será colocado en capilla ardiente hasta las 10 de la noche. Mañana, durante el día, desfilarán por delante del féretro miles de soldados, que quieren decir un último adiós a su jefe, e incluso elementos de la población civil alemana, que demostraron gran interés en el estado del general durante su hospitalización.

El cadáver será conducido a Luxemburgo en un tren especial, acompañándolo el Gral. Joseph Mcnarney, jefe supremo de las fuerzas norteamericanas en Europa. A la salida de Heidelberg el convoy fúnebre será despedido con una salva de 17 cañonazos. Desde que la noticia del fallecimiento fué anunciada al mundo, han estado llegando de todas partes, miles de mensajes de pésame que se entregan a la viuda del general, la que se encontraba a su cabecera cuando Patton exhaló el último suspiro. La viuda asistirá a los funerales, regresando inmediatamente después a los Estados Unidos.

Juicios a criminales nazis

BERLIN, 22 (ANS). — Cerca de cien mil alemanes, detenidos actualmente como prisioneros políticos en la zona norteamericana de ocupación en Alemania, serán juzgados poco después de que haya sido terminado el proceso contra los criminales de guerra en la ciudad de Nuremberg.

La noticia fué dada al corresponsal por Robert Murphy, enviado especial de Norteamérica ante las autoridades militares aliadas en Berlín, quien tiene rango de embajador.

Pasó a explicar el embajador Murphy que el proceso de tan enorme número de personas será llevado por tribunales especiales, que pueden ser o no de carácter militar. Para ello servirán de precedente la experiencia y discreción ganadas en el caso de los procesados de Nuremberg.

Dijo Murphy que muchos de los detenidos pueden ser inocentes y que se han establecido juntas revisoras para conocer de dichos casos. Según él, el mantener en la cárcel a inocentes concitaría contra Estados Unidos el odio popular y eso debe y puede evitarse.

Como le preguntaran cuál ha de ser el resultado del proceso de Nuremberg, dijo Murphy: "Tengo el presentimiento de que todos los acusados serán convictos y que ninguno se salvará de la horca".

LOS INDONESIOS HABRIAN COMETIDO TROPELIAS

BATAVIA, 22 (ANS). — La agencia holandesa "Aneta" dice que los cadáveres de doce marinos holandeses enterrados en un arenal el jueves último cerca de Bandoeng, estaban con las manos atadas y degollados. Se cree que esos doce pertenecían a un grupo de 17 secuestrados por los indonesios.

Asimismo "Aneta" informa que un piloto aviador británico fué mortalmente herido y el conductor de un "jeep" en que viajaba, recibió heridas al ser tiroteado en momentos en que pasaba por el centro de Batavia.

Finalmente, la agencia dice que el crucero "Tromp" y el barco-escuela "Van Kingsbergen", ambos holandeses, llegaron hoy a Batavia.

PARTIO DE LISBOA EL AVION "ARGENTINA"

LISBOA, 22 (ANS). — El avión "Argentina" se halla ya camino de la Argentina, a raíz de su llegada a esta ciudad a las 4 y media de la tarde de ayer y de su partida a las 10.30 de la noche, o sea seis horas después.

Colocóse la Piedra Básica del Aeropuerto de Ezeiza

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En la localidad de Ezeiza tuvo lugar esta mañana la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del futuro aeropuerto de Buenos Aires, acto que contó con la asistencia del primer mandatario, general Edelmiro J. Farrell, ministros del P. E., altas autoridades, jefes del ejército, la armada y la aviación, empleados y obreros de Obras Públicas y un público muy numeroso.

Bendijo la piedra el cardenal primado, monseñor Santiago Luis Copello e hizo uso de la palabra el vicepresidente y ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini, quien pronunció un extenso discurso refiriéndose a distintos aspectos de la importante obra a realizarse y los beneficios que ella representará para el progreso de la aviación argentina.

Al señalar las circunstancias por las cuales no se había proyectado conjuntamente la construcción de una base para hidroaviones, expresó que estaba en los deseos del gobierno nacional construir una dársena especial para estas naves aéreas.

Luego de finalizado el acto fué servido un almuerzo criollo del que participaron autoridades y personal de Obras Públicas.

La tenencia de armas

BUENOS AIRES, 22 (A.N.S.) — Por un decreto del P. E. que suscriben los ministros de Guerra y del Interior, y apoyado en extensas consideraciones, se dispone que las armas en poder de particulares o entidades serán secuestradas por la policía de la respectiva jurisdicción, sin perjuicio de la multa o arresto que corresponda.

Firma de un convenio

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En el Salón Dorado de la Cancillería se llevó a cabo a las 12 y 30 el acto protocolar de la firma del convenio adicional del acuerdo suscripto con Bolivia el 2 de junio último sobre la construcción del tramo Tarabuco-Boyuibe, del ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra y Sucre.

Por el gobierno argentino suscribieron el documento el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Cooke, y en representación de Bolivia el embajador de ese país, Dr. José Tamayo, hallándose presentes destacadas personalidades de diversos círculos.

Mediante la firma de este nuevo documento el gobierno argentino se obliga a adelantar a Bolivia los fondos necesarios para realización de la obra la suma de 60 millones de pesos. Se especifica además la forma de reintegro de dicha suma, comprometiéndose el gobierno de Bolivia por otro documento adicional a realizar los estudios previos a la construcción del ramal ferroviario Sucre-Uncia.

La lucha contra la langosta

BUENOS AIRES, 22 (A.N.S.) — El secretario de Industria y Comercio suscribió una resolución autorizando a la Dirección de Algodón que utilice hasta la suma de un millón de pesos de los fondos recaudados para la aplicación del sobreprecio a las fibras de algodón consumidas en el país en la adquisición de los elementos necesarios destinados a atender la campaña contra la langosta en la zona algodonera y gastos relativos incluídos los jornales.

Se faculta asimismo a la citada dependencia para tratar en colaboración con el Servicio de Lucha contra la Langosta dependiente del Ministerio de Agricultura, el plan a llevar a cabo a los efectos indicados, previa comprobación de la sección hilandería de algodón de la Confederación Argentina de Industrias Textiles, entidad que agrupa a los firmantes del convenio.

VITO MUSSOLINI SERIA TAMBIEN CONDENADO

ROMA, 22 (ANS). — Vito Mussolini, hijo del difunto dictador Benito Mussolini y ex director del "Popolo d'Italia", será juzgado hoy en Milán como presunto criminal de guerra.

Fué en Milán que pisotearon el cadáver del triste émulo fascista de los antiguos Césares romanos.

UN VICARIATO ELEVOSE A LA DIGNIDAD DE DIOCESIS

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (ANS). — Los funcionarios del Vaticano anunciaron hoy que el Vicariato apostólico del golfo de San Lorenzo, en el Canadá, ha sido elevado a la dignidad de diócesis. Añade la noticia que el vicario apostólico, Napoleón Labrie, ha sido nombrado obispo.

REINA TRANQUILIDAD EN PANAMA, SE HA INFORMADO

BALBOA, zona del canal, 22 (ANS). — El gobierno de la república de Panamá, ha anunciado que el país ha vuelto a la normalidad y que no ha habido necesidad de proclamar la ley marcial a raíz del ataque perpetrado esta mañana por los "arnulfistas" contra la policía de Colón.

El expresidente Arnulfo Arias ha sido detenido.

Entre tanto, la celebración del natalicio del gran panameño don Francisco Arias Paredes, tendrá lugar esta noche y el presidente Jiménez ha anunciado que asistirá a la misma. Los asaltantes del cuartel de la policía de Colón lograron acceso al mismo fingiendo que estaban ebrios y mataron a tiros al teniente de policía Antonio Zambrano cuando éste, que dormía en el polvorín del cuartel, se disponía a vestirse. Además de los seis muertos ocurridos en la frustrada intentona revolucionaria, hay siete heridos graves, entre ellos un capitán de policía.

EE. UU. Acordó Reconocer al Nuevo Gobierno de Yugoslavia

WASHINGTON, 22 (ANS). — Los Estados Unidos acordaron hoy el reconocimiento oficial al gobierno del mariscal Tito, en Yugoslavia. Sin embargo, Norte América criticó la falta de democracia de aquel país.

El secretario de Estado interino, Dean Acheson informó al embajador yugoeslavo Stanoje Simic que los Estados Unidos reconocen los cambios efectuados en la constitución yugoeslava el pasado mes de noviembre para deponer al joven rey Pedro y abolir la monarquía.

En lo que se considera como uno de los frutos tempranos de la conferencia de cancilleres de Moscú, Acheson también informó a Simic que los Estados Unidos reconocen el establecimiento de una república bajo el nombre de "república de pueblos federados de Yugoslavia". Al mismo tiempo, Dean Acheson envió instrucciones al representante diplomático norteamericano en Belgrado para que informara a las autoridades yugoslavas que los Estados Unidos no están satisfechos de la manera en que se llevaron a cabo las elecciones generales en Yugoslavia el 11 de noviembre pasado. En estas elecciones sólo hubo una lista de candidatos, sin que hubiera candidatura de la oposición.

Uno de los pasajes de la comunicación enviada al representante diplomático norteamericano dice: "El pueblo de Yugoslavia tiene el derecho de esperar que se implementen efectivamente las garantías de libertad personal, libertad del temor, libertad de conciencia, libertad de palabra y de prensa y libertad de asamblea y asociación". La comunicación de Acheson subrayaba que estas garantías formaban parte del acuerdo entre el mariscal Tito y el doctor Iván Subasic, que sirvió de base para la declaración de Yalta, prometiendo que el pueblo de Yugoslavia tendría la oportunidad de "expresar su voluntad en una elección libre y sin trabas".

El Embajador Norteamericano en China Arribó a Chungking

CHUNGKING, 22 (ANS). — El general George Marshall, nuevo embajador de Estados Unidos en Chungking, llegó hoy a esta capital procedente de Nanking a las doce y veinte, siendo recibido en el aeropuerto por T. V. Soong, primer ministro del gobierno nacionalista y Chow en-Lai, dirigente del partido comunista chino.

Después de saludar al premier Soong y a Chiang Ching Kuo, hijo del generalísimo Chiang Kai Shek, y escuchar los himnos norteamericano y chino, el general Marshall estrechó las manos de numerosas personas representativas de las facciones en que actualmente está dividido el pueblo chino. El oficial de protocolo del gobierno chino presentó a Marshall a los altos funcionarios y comandantes militares, y después a Chow en-Lai y al jefe de estado mayor de los ejércitos comunistas, Yeh Chien Ching.

En contestación a la bienvenida que le diera Chow en-Lai en nombre del partido comunista, Marshall dijo: "Tantísimo gusto en conocerle".

Deteniéndose un breve instante a dar las gracias al comandante de la guardia del generalísimo Chiang Kai Shek, el general Marshall, acompañado del encargado de negocios de Norteamérica, Walter Robertson, del premier Soong y del general Russell Randall, comandante de las fuerzas norteamericanas en Chungking, tomó el automóvil del premier Soong recorriendo treinta y dos kilómetros por una carretera tortuosa hasta llegar a una de las quintas del propio Soong. Mientras esperaban el avión C. 54 en que viajaba Marshall, el premier Soong, el hijo del generalísimo, Chow en-Lai y Yeh Chien Ching tomaron juntos el té en el comedor del aeropuerto de Peishiyi. El hijo del generalísimo Chiang Ching Kuo, regresó a Manchuria después de haber recibido al general Marshall, para conferenciar con el general soviético Rodion Malinovsky.

El generalísimo Chiang Kai Shek sigue aún en Nanking.

Recomendó Ickes la Admisión de un Nuevo Estado: Hawaii

WASHINGTON, 22 (A.N.S.) — El secretario del interior, Harold Ickes, recomendó hoy la admisión inmediata del Hawaii en la unión como el estado número cuarenta y nueve de los Estados Unidos. El secretario Ickes aprobó la concesión Hawaii como medida inspirada en la política territorial de la secretaría del interior. Al mismo tiempo declaró que el pueblo hawaiano está dispuesto a asumir la responsabilidad que la medida implica.

Recalcó el secretario Ickes como méritos ganados por el Hawaii su contribución a las fuerzas armadas de la nación, el papel que ha desempeñado en la construcción militar y naval, la actividad de sus organizaciones de defensa civil y sus padecimientos durante la guerra del Pacífico. Señaló Ickes que el valor anual de las importaciones que llegan al Hawaii de Estados Unidos es de unos ciento sesenta y cinco millones de dólares y que las exportaciones del Hawaii a Estados Unidos montan a unos ciento dos millones de dólares anualmente. Asimismo señaló que la tributación que para el gobierno federal Hawaii es mayor que la que pagan otros estados de la Unión. Dijo que cerca del ochenta y cinco por ciento de los quinientos mil habitantes del Hawaii tienen ya derecho a votar por un delegado al congreso de Estados Unidos, por los miembros de la asamblea legislativa del territorio y por los funcionarios locales. "Mediante el ejercicio de la franquicia electoral —declaró el secretario Ickes— estos ciudadanos significaron sus deseos de pertenecer a la unión votando en favor de dicha medida en proporción de dos a uno en 1940".

Las islas del Hawaii fueron anexadas por los Estados Unidos en 1898, a petición de ellas mismas. En 1900 una ley del congreso las incorporó a Estados Unidos como un territorio organizado, categoría política inmediatamente inferior a la de estado de la Unión.

El Orden

Año XIX SANTA FE, 22 DE DICIEMBRE DE 1945 No. 6431

Aguinaldo Para Empleados Provinciales y Municipales

HA TRASCENDIDO que es propósito del Poder Ejecutivo dictar un decreto por el cual se otorgaría a los empleados nacionales que perciben sueldos hasta 200 pesos un aguinaldo por dicha suma a título de compensación por el año 1945, teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida y como medio para que en millares de hogares se disponga de recursos para festejar los días de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Para el personal de la Administración Nacional que percibe sueldos superiores a doscientos pesos, mediante la escala que se ha anticipado, la compensación especial se realizaría sobre la base de un tanto por ciento que sería menor en relación con el nivel de las remuneraciones.

Si se considera la vigencia de los sueldos mínimos en las dependencias provinciales y municipales, comprendiendo como es lógico los que corresponden a los empleados según su categoría, su grado de responsabilidad y las exigencias de carácter social, creemos que la iniciativa que se atribuye al gobierno nacional debe igualmente extenderse proporcionalmente en todas las jurisdicciones del Estado.

Los empleados y obreros de las reparticiones provinciales y comunales, en general, perciben sueldos inferiores a los que rigen en las similares del gobierno nacional. Las repercusiones del aumento del costo de los artículos alimenticios, de las ropas, de los medicamentos y de toda clase de mercaderías, se hacen sentir en igual o mayor grado que para el personal de las dependencias federales.

Es sabido que los proyectos de mejoramiento de los haberes, solicitados por los maestros, por el personal de policía, de las oficinas administrativas de la Provincia y de las reparticiones comunales, no han sido llevados a la realidad. La iniciativa del gobierno de la Nación, teniendo en cuenta que las provincias se hallan a cargo de interventores que lógicamente se sienten identificados con la orientación general, ofrece la oportunidad para que millares de empleados y obreros que desempeñan tareas en las escuelas, en las oficinas y talleres, sean comprendidos en los beneficios que reportaría la compensación extraordinaria correspondiente al año que llega a su término.

Para los sueldos básicos o hasta el límite que se fijara en relación con el proyecto del gobierno nacional, los empleados y obreros que forman parte de las reparticiones provinciales o municipales, sin excluir las de organización autárquica más o menos amplia, se destinaría una recompensa equivalente al ciento por ciento de un mes de haber; para el resto, aplicando un criterio equitativo, se destinaría un porcentaje sobre los haberes en vigencia.

Si los recursos financieros a vigorizarse probablemente con la entrega de aportes por el gobierno de la Nación no permitieran fijar una escala de aguinaldos similar a la que se anuncia como propósito del P. Ejecutivo, podría optarse, en definitiva, por el otorgamiento de una cantidad apreciable a los efectos de contribuir a la felicidad de miles de hogares que en mérito a la exigüedad de los ingresos ordinarios, no aumentan en condiciones para participar dignamente en las fiestas de Navidad, Año Nuevo y para el saldo de obligaciones pendientes.

De llevarse a la práctica, como se espera, la distribución de aguinaldos para fin de año al personal de las dependencias nacionales, fundándonos en razones de equidad y en el reconocimiento de la eficiencia de la labor de los empleados y obreros de las reparticiones provinciales y municipales, cuyos sueldos, en general, son exiguos en relación con el costo de la vida y con la utilidad de las tareas que desempeñan, sostenemos la conveniencia de la generalización de las ventajas.

Es de estricta justicia que el personal de las reparticiones provinciales y municipales, al realizar funciones esenciales para la acción en pro del progreso colectivo y encaminadas a la eficiencia de los servicios públicos, no sea excluído de beneficios que, siquiera en mínima proporción, sean compensadores de las dificultades económicas que surgen del mantenimiento de un régimen de salarios que, por cierto, no se ajusta a las exigencias de nuestros tiempos ni a los principios de las compensaciones equitativas del trabajo.

La Abundancia de Frutas no Justifica su Precio

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha dado a conocer por intermedio de la Dirección de Estadística la primera estimación de la producción de frutas de verano; en base a las cifras de referencia, este año la cosecha frutícola será abundante y ha de satisfacer la demanda del mercado interno.

Los detalles consiguientes dan las siguientes cifras: duraznos: 130.400 toneladas; manzanas 165.400; peras 113.100; ciruelas 26.500; membrillos 14.7000; damascos 7.900; cerezas y guindas 1.050 y uva para mesa, 193.000 toneladas.

Teniendo en cuenta las estadísticas comparativas, la producción de frutas de carozo en el año en curso, resulta superior en duraznos a la del año pasado, mientras que es inferior en cerezas, damascos y guindas. Los duraznos han tenido un repunte notable en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, superando de tal suerte las mermas habidas en la provincia de Mendoza. Mientras tanto, en esta última provincia las heladas, vientos intensos y el granizo perjudicaron las plantaciones de damascos, cerezas y guindas.

Por otra parte, la producción de peras y membrillos fué excelente, observándose una disminución de manzanas en las plantaciones del Valle del Río Negro, no así en las provincias de Bs. Aires y Mendoza.

Finalmente, la producción de uva para mesa ha superado a la de años anteriores, habiendo sido favorecidas las cosechas por las buenas condiciones sanitarias y climáticas.

Tales antecedentes sirven para demostrar que en general, este año la cosecha ha sido abundante y se logrará cubrir las necesidades internas, no obstante ello, los precios de muchas frutas son prohibitivos para ciertos hogares donde los recursos no les permiten llevar a la mesa, un alimento tan sano como son las distintas variedades de las frutas que se cultivan en nuestro país. No se justifica entonces, como llegan a niveles tan altos, los precios de las manzanas, ciruelas, ananás, que resultan para más de uno verdaderos artículos de lujo.

Creemos que deberían fijarse precios equitativos para que así la alimentación popular no se resienta, frente a los abusos que se cometen en perjuicio directo de la salud general de centenares de hogares. La fruta que se produce en nuestro país, debe llegar sana y barata a todas las mesas familiares y ser a la vez uno de los productos de más fácil adquisición y consumo en todas las regiones de nuestro territorio.

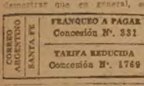
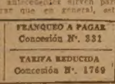
MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Comisionado Municipal, Dr. Alvaro González, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos de importancia. Atendió después a algunas delegaciones que realizaron gestiones.

—El Secretario de Gobierno, señor José Ghio, concurrió a su despacho, dedicándose a sus tareas habituales.

Concurrió también el Secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Gavlola.

Apertura de propuestas. — En la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad se procedió ayer a la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la contratación del servicio del estiércol en la Mastranza. La más elevada es de pesos 1.370 al año. Todas han pasado a estudio para dictar resolución.



LA DESCENTRALIZACION DEL MOVIMIENTO PORTUARIO

La estadística relativa a las operaciones de embarque y desembarque de mercaderías en los puertos argentinos, con ligeras variantes, demuestra que se mantiene un régimen de excesiva centralización en los centros capacitados para el intercambio comercial.

En lo que se refiere a las exportaciones se observa que en algunos puertos, a pesar de contar con instalaciones adecuadas y en las que se invirtieron fuertes sumas de dinero, la paralización en tal sentido es poco menos que absoluta. La llegada de un buque de bandera extranjera para cargar cereales y otros productos, se celebra como un acontecimiento de carácter excepcional. Como punto terminal y también para la iniciación de la travesía hacia los puertos de Estados Unidos y otras repúblicas del continente, casi sin excepción, se ha elegido Buenos Aires en lo que atañe a los servicios a cargo de la Flota Mercante del Estado.

En materia de importaciones de materias primas, máquinas y artículos manufacturados, conforme hemos puntualizado al ocuparnos del asunto, la centralización se estima en más del 90 por ciento. Los factores que pudieran explicar el escaso movimiento de la casi totalidad de los puertos argentinos, no se limitan a los derivados de los trastornos de la guerra. Con anterioridad al estallido de la contienda, sobre todo en lo que atañe a la importación el porcentaje fuera del puerto de Buenos Aires ya era en extremo reducido.

La posición que ocupan varios puertos fluviales y marítimos, tanto del punto de vista de ser centros naturales de vastas zonas de producción agrícola como por el desarrollo de algunas industrias como por la importancia de las actividades comerciales, no justifico el escaso margen de las operaciones de carga y descarga. El rendimiento de los capitales invertidos, unido a las ventajas que ofrecen los puertos aludidos, no se halla en relación con la entrada y salida de buques de ultramar y, a menudo, ni siquiera con el tránsito de las embarcaciones de cabotaje.

Al examinar la situación creada al puerto de nuestra ciudad, partiendo de la base de las ventajas que vale como punto natural de afluencia de los productos destinados a la exportación de una de las más vastas y ricas zonas de la República, de las facilidades para el transporte por ferrocarril, por las rutas pavimentadas y fluviales, hemos exteriorizado la realidad que surge del número de buques tan exiguo como el que se registra desde hace varios años, sin prescindir de los datos anteriores a la iniciación de las hostilidades.

No es raro que, no obstante tratarse de puertos en cuyas instalaciones se ha invertido millones de pesos, sea señalado como un acontecimiento sensacional el arribo de un vapor de bandera extranjera para recibir la carga de cereales y de excedentes de otros productos que son esperados en los mercados americanos y europeos para el abastecimiento alimenticio y para el desenvolvimiento de las actividades fabriles.

Las perspectivas de creciente normalización de los servicios marítimos, con el concurso de naves de todas las matrículas y de las que integran la Flota del Estado, actualizan el estudio de las normas adecuadas para que sea atenuada la excesiva centralización del movimiento portuario.

El fomento del progreso económico del país, una de cuyas orientaciones esenciales consiste en propender a la unidad, se halla directamente vinculado con el aprovechamiento de la capacidad de las instalaciones de todos los puertos que fueron construídos, como es lógico, con miras a ocupar un digno porcentaje en las actividades de la exportación y de la importación.

En el monto y variedad de la producción de las zonas respectivas, en el nivel del desarrollo industrial, de la capacidad de consumo y de las ventajas que existen para la recepción y para el envío de mercaderías en el orden interno, residen los fundamentos para que la obra descentralizadora tienda a convertirse en realidad.

La Investigación Judicial Sobre la Existencia del Trust de Farmacias

El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, sin esperar el resultado de las actuaciones judiciales promovidas a raíz de la denuncia formulada sobre la existencia de un trust de propietarios de farmacias que tendría por finalidad el aumento uniforme de precios para la venta de específicos, de medicamentos en general y para la preparación de recetas, se apresura a exteriorizar su solidaridad a favor del asociado y vocal del consejo deontológico, señor Josué N. Corti.

La mencionada entidad, cuyos integrantes no sería extraño que formaran parte del trust en carácter de propietarios y no de profesionales, ha solicitado a la Confederación de Farmacias y Bioquímica Argentina la constitución de un tribunal de honor para juzgar la actuación del vocal, conforme ha pedido el interesado.

Se trata de una interferencia que, por cierto, nada tiene de común con la aplicación de la ley nacional sobre represión de los trusts, de los monopolios y de convenios como los encaminados a imponer precios elevados y uniformes.

Los aspectos relacionados con el decreto nacional 8891 y las afirmaciones que se hacen sobre el monto de las utilidades de los fabricantes de especialidades medicinales, sin desconocer su importancia del punto de vista del interés público, son extraños a la cuestión planteada a raíz de la denuncia formulada ante la Justicia de instrucción.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por disposición del magistrado a cuyo cargo se halla el proceso, se presentan serios indicios en lo que se refiere a la celebración de un pacto entre numerosos propietarios de farmacias para exigir precios más elevados para el expendio de medicamentos y de toda clase de artículos del arte de curar.

El principal organizador del trust o monopolio sería precisamente el vocal del consejo deontológico y, a la vez propietario de farmacia, señor Corti. Desde hacía tiempo, conforme a publicaciones hechas en este diario en defensa de los intereses públicos, de la libertad de comercio y de la ética profesional, se venía acentuando una verdadera hostilidad hacia quienes vendían los específicos y otros medicamentos a precios más bajos que los vigentes en la casa del colega predilecto del Colegio de Farmacéuticos. Una de las preocupaciones más firmes consistió en oponerse a la publicación de listas de precios, utilizando para dicho fin y de un modo arbitrario el artículo 34 de la ley de Sanidad. Al evitarse cualquier medio de orientación del público en lo relativo a los precios de los medicamentos se tendía, como es natural, a ejercer una labor favorable para los guiados por el afán de obtener altas ganancias.

Para el público de nuestra ciudad y también para el resto de la provincia que, por cierto, no se halla libre de la amenaza de la extensión del trust, es de sumo interés la marcha del proceso judicial. Ni las declaraciones del Colegio de Farmacéuticos, ni la instrucción de un sumario administrativo para que una comisión expresamente designada informe sobre si son o no equitativos los precios que rigen en las farmacias, aportan el más endeble argumento para restar importancia y valor a la intervención judicial.

Las informaciones que han trascendido respecto a las medidas adoptadas por el juez de instrucción doctor Prats Cardona, entre las cuales figuran el allanamiento de diversas farmacias, en primer término la del vocal del consejo deontológico, inducen a suponer que la denuncia sobre la organización del trust es ampliamente fundada.

No se explicaría de otro modo que, como inspirados por una orden misteriosa e irresistible, la casi totalidad de las farmacias coincidieran en la elevación simultánea de los precios de los medicamentos en una escala del veinte al cincuenta por ciento. ¿Quiénes tenían a su cargo la misión de controlar la vigencia efectiva de los aumentos en los negocios incorporados al trust?

LA AYUDA DEL GOBIERNO A LA ADMINISTRACION DEL PUERTO DE STA. FE

En el año 1942 la Administración del Puerto de Santa Fe, descontó en el Banco de la Provincia una letra de $ 200.000, para pagar los sueldos a su personal.

El gobierno ha pagado dicha letra por cuanto le fué imposible hacerlo a la Administración del Puerto.

Con esta nueva ayuda del gobierno al Puerto se evita la acumulación de intereses y se llega a la suma de 1.400.000 pesos el pago de las deudas atrasadas desde el año 1941 al 1944, sin contar que el gobierno ha entregado también $ 200.000 para los gastos de reacondicionamiento de la zona portuaria.

Con todo esto la Intervención Federal actual ha ayudado al Puerto con un total de $ 1.600.000.

Libertad de Opinión, el Camino Hacia la Verdad

Salvador de Madariaga, comentarista de la B. B. C. de Londres, acaba de transmitir por esa onda el siguiente comentario, cuyo texto reproducimos por considerarlo de interés.

"La razón habla; la pasión grita. Hace dos o tres semanas terminaba mi comentario dedicado a las consecuencias políticas del descubrimiento de la bomba atómica declarando que, puesto que menester unir a las naciones en un "comundo" y puesto que para tal unión era menester la libre circulación del pensamiento, era necesario que cayera el régimen del general Franco, que constituye una barrera para tal librecambio intelectual.

"La Radio de Madrid a las 23 y 30 horas del día 3 del corriente me dedicaba unas cuantas lindezas que no comentaré, porque mi oficio no es comentar la buena o mala educación de los que debaten, sino tan sólo lo que dicen sobre el problema que se discute.

Y sobre este problema, la Radio de Madrid dice que los corresponsales extranjeros pueden entrar y salir como les place y escribir lo que les parece, porque España, es decir la Falange, no tiene censuras para los corresponsales extranjeros ni de periódicos, agencias ni radios.

Es ocioso hacer valer en España que los corresponsales extranjeros entran y salen como les parece, porque esta es una concesión hecha en época muy reciente, bajo la presión del miedo que el régimen franco-falangista tiene a desaparecer, y forma parte de las vejaciones numerosas con que el general Franco paga cada mes y cada día su agonizante existencia.

Hace días se publicaban otras tres resoluciones por las cuales el general Franco se veía obligado a abandonar y entregar a los aliados oro y personas en un tiempo pertenecientes al nazismo, teoría a la que profesaba tanta amistad. Es inútil, además, porque el hecho de que hoy entren y salgan corresponsales extranjeros de España no quita para que la misma España se halle encerrada en una campana neumática totalmente aislada del extranjero por el monopolio que el régimen ejerce sobre la prensa y la radio.

Si la Radio de Madrid quiere verdaderamente convencernos de que la España franquista no es barrera de pensamiento, ¿por qué no presta el micrófono a la opinión antifalangista? El otro día escuché en la Radio Inglesa una discusión entre un diputado conservador y un diputado socialista sobre cuál de los dos partidos era mejor servidor y garantía de la libertad. Discusiones así las celebra a diario la B.B.C. ¿Por qué no las organiza la Radio Madrid? ¿Por qué no pone al micrófono un falangista, un liberal y un socialista y les da pleno libertad para que digan lo que les parezca, dando incluse ejemplos de cómo andan en libertad vigilada los condenados a doce años de presidio por ser masones? Diga también de cómo el arquitecto de Valencia tiene que fastidiarse y vivir en Logroño y viceversa, y todas las mil y una vejaciones, grandes y chicas, del sistema franco-falangista.

Y basta de temas españoles. No olvidemos que por mucho que nos roa las entrañas el problema de nuestro país, y por mucho que por su afinidad natural interese a los países de América, España no es el ombligo del mundo. Mi función aquí no consiste, como algunos pueden imaginárselo, en comentar todas las semanas la situación de España. Consiste en dar un comentario sobre un tema de interés universal".

Salió Para Nva. York

El Sr. W. H. Bond quien en la actualidad ocupa el cargo de Vicepresidente del grupo de compañías que comprende a la J. C. ENO Ltd., Scott y Bowne, etc., fabricantes de los famosos productos "Sal de Fruta" ENO, Emulsión de Scott, Brylcreem, etc., salió recientemente para Nueva York donde, estudiará los planes a llevar a cabo en la Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile para la inmediata propulsión de los artículos que ya son conocidos en estos mercados y para la introducción de otros nuevos productos, todos ellos también de renombre universal.

LA MAXIMA DE AYER: 39 GRADOS 2 DECIMOS

Otro día de intenso calor fué el de ayer, registrando un aumento la temperatura. Según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción la máxima fué de 39 grados con 2 décimos. La mínima 23 grados con 8 décimos, marcando el barómetro 748—18. La dirección del viento noreste con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 37 por ciento.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Hace pocos días, la Bolsa de Comercio se dirigió por nota al señor Jefe del Distrito Santa Fe de la Administración Nacional del Agua Ing. Roberto Demichelis para hacerle presente las quejas que muchos asociados de esta Institución vienen formulando respecto a las revaluaciones de propiedades, que se estarían realizando por aquella Repartición. Como dicha nota, hasta ahora, no ha sido contestada, en el día de ayer fué cursado al señor Administrador General del Agua, el siguiente telegrama:

"Administrador General de la Administración Nacional del Agua. Buenos Aires. — Con fecha 11 del corriente dirigimos nota protesta al Jefe Distrito Santa Fe Ing. Demichelis y copia para Ud., por arbitraria revaluación inmoviliaria que inició esa Repartición. Como hasta ahora no recibimos respuesta y dicha acción continúa, esperamos se tomen medidas al respecto. — Salúdale: AQUILES ALLEVI, Presidente Bolsa de Comercio de Santa Fe".

EL REGLAMENTO DE LA D. GRAL. DE RENTAS APRUEBAN

La Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha sido aprobado el reglamento, recientemente dictado, para la Dirección General de Rentas. Se reglamenta en forma integral las funciones, los derechos y deberes de la nombrada institución como así de las distintas secciones y oficinas que la integran.

La Educación del Joven Trabajador en G. Bretaña

La reconstrucción educacional que se viene realizando en Inglaterra, la educación post-escolar del joven trabajador ocupa un lugar destacado. Hasta ahora, el aspecto de la educación se había dejado más o menos a la iniciativa del joven y de las entidades locales, limitándose generalmente a la instrucción técnica, con el resultado de que sólo un 8 por ciento de la juventud recibía enseñanza entre los 15 y 17 años de edad. Hoy se procura crear un plan nacional que satisfaga las necesidades educativas de nuestra compleja sociedad. Más que dar una instrucción específica, se desea educar a los jóvenes después del período escolar como miembros útiles de la comunidad, estimulando su sentido de responsabilidad cívica y dándole facilidades para practicarlo.

Los nuevos colegios de distrito, cuyo proyecto oficial se acaba de publicar, constituyen uno de los órganos encargados de esta misión. Se basan en la idea de dar enseñanza obligatoria y gratuita, por períodos limitados de tiempo, a los jóvenes de ambos sexos que han dejado la escuela secundaria para dedicarse a trabajar. Aunque el detalle del plan de estudio y la organización interna se deja sin especificar de antemano, el principio básico es considerar la educación pre-escolar como un todo armónico, y no como una serie de actividades aisladas, y su finalidad la de hacer combinar la especialización técnica de la cultura general sobre los 15 hasta los 18 años de edad. Estos colegios tendrán también centros para externos. A estos últimos acudirán los jóvenes una vez por semana, por lo menos, quedando el patrón obligado a respetar este derecho del empleado juvenil. Pero la renovación quizás más revolucionaria es la introducción de la coeducación en los colegios de internados. Durante un mínimo de ocho semanas al año muchachas y muchachos convivirán en las residencias a fin de completar su formación escolar. Aprovechando la experiencia norteamericana, el gobierno inglés ha decidido adoptar los mejores sistemas del aspecto educativo y tratar de vencer el prejuicio aún existente en el país sobre sus peligros. El problema esencial en tales residencias es el de la disciplina. Para atraer al adolescente trabajador, ésta se ha de reducir al mínimo posible, tratando a los alumnos más como adultos que como escolares. Los maestros y maestras seleccionados especialmente para esta tarea, como lo hacen en los Estados Unidos, actuarán más como consejeros que como instructores, tomando parte activa en la vida social del colegio de camaradería. Este aspecto del profesorado es considerado como una de las claves del éxito. Los maestros, deben ante todo, conquistarse el respeto y la confianza de sus alumnos. Su reclutamiento se hará tanto entre los maestros profesionales como entre los maestros industriales y comerciales, y al principio entre los soldados desmovilizados. Igualmente importante es el aspecto material de la instalación. Este debe encontrar en el colegio un lugar atractivo donde pasar el tiempo, con gimnasios, cantinas, salas de reunión y baile, radio, etc. Este aspecto de convivencia social en un ambiente sano y agradable es parte integral de cualquier ensayo educativo de esta naturaleza. En cuanto a la enseñanza misma, se trata de hallar el equilibrio entre las materias técnicas y las generales, así como entre las materias de elección individual y obligatorias, es decir, entre las que el joven estudia o practica por iniciativa propia y la que sigue bajo la dirección de un profesor. El horario se divide en unos ocho períodos, dedicando uno y medio al deporte, tres a la instrucción técnica, dos a la cultura general, y uno y medio a materias voluntarias, instrucción técnica, con actividades especiales para cada sexo. D. M. M.

Creóse la Dirección de Enseñanza y Fomento de Actividades Agrícolas

De acuerdo a los informes dados a conocer por el Ministerio de Agricultura de la Nación, la Dirección de Avicultura y Especies Menores, que dependía de la Dirección General de Ganadería, actuará ahora bajo el nombre de Dirección de Granja, pasando a integrar una nueva dependencia del departamento que llevará el nombre de Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola.

Las finalidades perseguidas con la creación del nuevo organismo, se concretan en los considerandos del decreto respectivo, en los cuales se expresa, que: "La granja constituye la unidad técnico-económica en que mejor se combinan los distintos factores que condicionan la producción agraria, por lo que se hace conveniente reincorporar los servicios a la repartición que concuerde con esas finalidades, por cuanto la labor del fomento de las industrias de granja se vincula a todas las formas de la enseñanza extensiva, tanto más porque el conjunto de terrenos, instalaciones y planteles que ya poseen las escuelas agrícolas dependientes de la dirección general mencionada, permitirá coadyuvar, en forma práctica y económica, en las tareas de la Dirección de Granja, no sólo en su función de fomento, sino también de investigación".

Vemos, pues, que con la creación de referencia, se propende a centralizar las funciones de varios organismos a fin de lograr una acción de mayor eficacia en beneficio directo de las actividades agrícolas en general, ya que teniendo al alcance de la dirección aludida, las instalaciones de los distintos establecimientos de enseñanza agraria, la obra a cumplir será más eficaz y de un carácter eminentemente práctico.

Debemos establecer que la enseñanza agropecuaria, tiene todavía que ampliarse en un país de las características del nuestro, con el propósito de perfeccionar los sistemas de explotación y agregar a los métodos de cultivo y siembra que se emplean en la actualidad, las experiencias realizadas en otros países y que son dignas de tenerse en cuenta en el nuestro, a fin de lograr un perfeccionamiento estimulante y provechoso para la economía nacional.

Una de las finalidades esenciales del nuevo organismo, debe ser la de crear más escuelas granjeras y chacras experimentales, haciéndolo en todas las zonas de la República, donde las exigencias permanentes del suelo así lo reclamen.

Es de desear que con sus actuales directivas, la Dirección de Enseñanza y Fomento de las actividades agrícolas, vaya hacia el cumplimiento de su verdadera función específica y de grandes oportunidades para todos los sectores agropecuarios de nuestro territorio, donde será fácil y prudente, conseguir conquistas significativas y alentadoras para el desarrollo de nuestras industrias madres, que están solicitando la cooperación y la colaboración de los organismos directivos para obtener un éxito completo.